

PROGRAMA EXPERO EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA SEXUAL

Criterios de admisión

La formación está dirigida a:

- *Personas graduadas o diplomadas en Trabajo Social y Educación Social, licenciadas o graduadas en Psicología, Sociología, Pedagogía, Psicopedagogía, Derecho, Medicina y Enfermería, u otras disciplinas afines del ámbito de la intervención social o de las Ciencias Sociales, que pretendan especializarse para ejercer profesionalmente en el ámbito de la violencia sexual, tanto en organismos públicos como privados, asociaciones y organizaciones no gubernamentales.*

Requisitos:

*Tal y como regula el Real Decreto 822/2021, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, será **requisito estar en posesión de un título universitario oficial** español, u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculta en el mismo para el acceso a enseñanzas de Posgrado.*

*También podrán acceder **titulados y tituladas conforme a sistemas educativos ajenos al espacio Europeo de Educación Superior** sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Secretaría General de la Universidad de Deusto de que aquellos **acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios españoles** y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de postgrado. Conforme a la legislación vigente, el acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión la persona, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar estas enseñanzas de Posgrado.*

De conformidad con el citado RD, la Universidad de Deusto garantiza la no discriminación por razón de edad, sexo, raza, religión, discapacidad, orientación sexual, origen, o cualquier otra condición, en el acceso a estos estudios de cualquier persona cualificada para ello.

Cumpliendo los requisitos de ingreso, también es posible que un candidato o candidata acceda y se matricule en una o varias asignaturas sin completar todo el programa del Experto. En este caso no se expide el Diploma correspondiente al título, sino únicamente una certificación académica de las asignaturas superadas